

EL MÓNTE Diario Católico Monárquico

Año II

CERONA Viernes 30 de Junio de 1911

Número 461

EL Papa Rey

La cuestión italiana ante el derecho, la razón y la sociedad

Hemos citado la célebre ley de 13 de Mayo de 1871, dada por el gobierno italiano á imposición de naciones como Alemania, Inglaterra, Francia y Suiza, por cierto no muy afectos al Pontificado, pero á quien interesa bajo el punto de vista político social la Independencia del Romano Pontífice.

Es por esto que esta ley fué llamada de *Garantías*, apesar de no garantizar nada de lo que pretendía como han demostrado y demuestran los hechos y como patentizan el derecho y la razón. No; la ley de *Garantías* no soluciona la cuestión; es una ley anómala, absurda, ridícula, una de tantas injusticias amparadas por el derecho de la fuerza, no por la fuerza del derecho, una de las innumerables aberraciones con qué la llamada diplomacia encubre y disfraza pretendiendo legalizar lo ilegal y justificar los absurdos, por monos trucos que sean.

La ley de *Garantías* no puede de ninguna manera considerarse solución definitiva de la cuestión Romana, ya se considere como ley, ya se la considere como tratado, convenio, contrato, ó llámese como se quiera.

A posteriori podemos decir que no ha resuelto nada, pues así están las protestas sucesivas de los Papas contra la usurpación de los Estados Pontificios y así están las dudas, vacilaciones de las potencias y de los innumerables folletos, artículos y trabajos literarios y científicos sobre la cuestión Romana que se debate hoy como en sus primeños días.

A priori tenemos el *imperio rationis* contra el *ratione imperii*, la fuerza de la razón, contra la razón de la fuerza; porque si analizamos el valor científico de esta ley, considerándola como tal, resulta una enormidad y un absurdo.

Palmario es, que esta cuestión es una cuestión de Derecho Internacional y nadie se oculta que las cuestiones de derecho internacional deben resolverse con arreglo á principios supra-nacionales, no con arreglo á la legislación interna de nación alguna; y como la ley de marcas es una ley interior del Estado Italiano, es de consiguiente ineficaz para la cuestión que pretendía resolver.

Eminentis tratadistas italiani no sospechosos de Vaticanismo nos dan razón para juzgar contra la ley. Mongi, afiliado al partido liberal italiano, afirma que se trata de un privilegio concedido al Papa por el Gobierno de Italia, de lo cual resulta que como el principio vigente en cuestión de privilegios es el de *eius est tollere, cuius est condere*, el gobierno italiano cuando le venga en gana puede derogar lo que concedió graciosamente y tendrímos una Independencia Papal asentada sobre base tan frágil y tan falsa, tan inconstante y tan voluble como la voluntad de los sucesores de Mazzini y Garibaldi. Vaya una garantía tan sólida!

Otro publicista como Casella ya le concede á la flamante ley, un rango más elevado, llegando á sostener que puede equipararse al Estado fundamental de Italia, con lo que le atribuye la más alta consideración que pueda darse á la ley, elevándola á la categoría de

producción suro terapea», que obtuvo el premio Agell en el concurso de la «Economía d'Amics del País», a Barcelona, es una obra trascendental, modela en su género, l'aspecte social, tanto manosejat y poc profondisat a la nostra terra.

La decisión del Juret, firmat per En Ferran Agulló, l'Antoni Borrell, En Pere Grau Maristany, l'Enric Prat de la Riba y En Lluís Ferrer y Vidal, ens priva d'accentuar illoences; y si ns porta a parlar sincerament, francament sens cap mena de prejudici. No volém descuidarnos de dir qu'es un bon llibre, y que s'hauria de procurar la seva pròfusió per totes les poblacions qu'affecta l'industria del suro, que son, en primer lloc, l'*Empordà*, sit y baix, *La Selva* y *El Gironès*.

Per aytal fer, convindrà, en primer lloc, una edició popular, econòmica y, millor, que's repartis com a premi a les Escoles tots de les susdites comarcas, tota vegada que l'autor ha sacrificat son refinament literari impregnant les pàgines de son llibre ab un lenguatge planer, senzill y adequat a totes les intel·ligencies. Pot ser que la nostra veu es perdi en el buyi; pro ja ho hem remarcat.

Encare que s'aparta un xic del objectiu, iurlant posat com a problema l'obra, l'estudi del seu autor publicat en una revista catalana, y que pocs coneixerán, y per cert qu'es llàstima. *L'exode rural* se titula y entranya grans veritats les quals, ben coneudes, portarien un arregl al desmoronament de la vida rural que tant perillósament amenassa l'actual despertar de les grans questions socials en la nostra terra. Si acas es fa l'edició popular con vindrà posarhi aquella admirable pàgina que ateny a molts dels que influïxen en el moviment social.

«Els tipus socials de la producció suro terapea» es un llibre d'originalitat llouable. Estudi, observació y, sobretot, pràctica de l'ambient, acusan en son autor, qui, no solament s'ha proposat estudiar l'industria, comers y producció del suro, si no qu'extén son vol fins en els pisets abont s'hi alzamena l'exèrcit del treball, y cerca, recerca el mal dominant de la crisi actual en la punta de les arrels més amagades. A voltes deixant els errorns d'economista pren els de psicòleg y dibuixa admirablement, ab trets de realitat assombrosa, tota una seguida de siluetes que ajudan a ferse total càrrec de la tasca que's proposa l'autor al estangir sobre l'paper tot l'embalum de datos, estàndards, pressupostos, notes comparatives etc., etc., que guardava de son estudi.

Requiro essencial de los contratos es la voluntad de las partes contratantes, la mutua aceptación y aquí no hay aceptación ninguna por parte del Romano Pontífice, una de las partes interesadas, sino todo lo contrario; protesta seria y formal, protesta gravíssima acompañada de excomunión, protesta levantada ante la faz de las naciones todas, que duermen el sueño de los *injustos* por temor á los batallazos respectivos. ¡Oh la moralidad y justicia! ¡oh la civilización y el progreso contemporáneo! D. Justicia internacional es viuda hace muchos años y apesar de sus incomparables prendas personales, ningún Sr. Estado se atreve á pedirle la mano.

Paso por alto el estudiar esta ley considerada como tratado, convenio, etcetera porque estos no son sino contratos mas ó menos solemnes, pero que como contratos exigen también la mutua excepción, quedando hecha la refutación del valor de esta ley bajo este punto de vista en la refutación hecha al considerarla como contrato.

en perfect equilibrio. Ab tot, doncs, els ha confós moltes vegades, casi sempre... per què? Per esplicar-ho m'caldrà omplinar moltes quartilles, y'm robarian l'espai per parlar als llegidors meus de l'obra del segon, d'en Martí, qui mereix totes les lloances. Si son llibre «Els tipus socials de la

cra de postes solament. Els poetes la desvetllaren y feren la revista y are en bell comerç del vinté segle, les arts, les ciències, l'Indústria... tot un conglomerat social posen les fermes pedres del edifici que am per temps devindrà indestructible.

A. BUSQUETS Y FUNSET

Episodios carlistas

Ataque y toma de Berga.

Varias operaciones del general Tristany

A la consideración de mis lectores dejó la satisfacción y entusiasmo de los carlistas con la toma de Ripoll; nuestros ánimos decaidos se habían notablemente reanimado, todos nosotros, bajo la dirección de don Alfonso, estabamos dispuestos á hacer cualquier sacrificio; nuestro valor era grande y nuestras esperanzas de adelantar más y más en la campaña cada día más fundadas con la presencia de nuestro querido Príncipe; el país tan vejado por las columnas enemigas se había de un modo notable vigorizado por los triunfos obtenidos y todos, militares y paisanos ansábamos, ocasiones oportunas para nuevas victorias y gloriosos triunfos. Como hábil guerrero don Alfonso no desperdició tan favorables y propicias circunstancias, y después de un pequeño descanso concedido á nuestros batallones y de disfrutar de las comodidades quíz en la hermosa villa de Ripoll todos encontra mos, se propuso el Infante la toma de Berga, población importante y que por su posición es la llave de la alta montaña de Cataluña. Preparado todo debidamente, emprendimos la marcha hacia la población fortificada. Estaba Berga, más importante que Ripoll, mejor guarnecida, pues contenía en su defensa 600 soldados y 400 nacionales bajo las órdenes del comandante Morales; y además de la muralla con 24 tambores, tenía la plaza, para su defensa, un castillo, todo lo que contribuía á hacer más difícil su rendición; pero no por esto se arredó don Alfonso, sino que confiado con el valor de los voluntarios carlistas y prescindiendo de las ventajas del enemigo, pasó adelante en su proyecto.

Tomó los batallones de Zuavos, fuerte de 700 plazas todos valientes y aguerridos, el 1.º y 3.º de Gerona y el 1.º de Barcelona mandado por el distinguido y valiente Joven Martín Miró, lanzándose todos con entusiasmo y valor sobre Berga y mandando al experto y distinguido Auguet con el 2.º de Gerona que se colocara en el pueblo de Gironeilla, poco distante de Berga, para contener al enemigo, que era de suponer, vendría en socorro de los sitiados por la parte de Prats de Llusanés. Dispuestas así nuestras fuerzas, se intimó la rendición al comandante Morales, que guarnecía Berga, quien contestó con descargas á nuestras avanzadas, pero los carlistas contestaron con el fuego de nuestra pobre y tosca artillería; el cañón que con tan pocos días de existencia como confabá se hizo casi de repente vió y poco menos que inservible por el servicio que había prestado en el ataque de Ripoll. Desistir por esta contrariedad de la empresa y retirarnos sin ir adelante? De ningún modo, nuestro deseo era luchar, aunque con fuerzas tan desiguales; nuestro ánimo era buscar al enemigo en su propia madriguera, aunque tuviéramos que sufrir bajas; de nuestro valor habíamos de dar una nueva prueba á la faz del mundo y no volver por motivo alguno atrás antes seguir nuestra empresa y en ella vencer ó morir. Con tal disposición se hacen cosas extraordinarias y se llegó al heroísmo de nuestros antepasados en la guerra de la Independencia. Saltan

los nuestros le muralla, á pesar del fuego enemigo, con valor y heroísmo raras veces visto, entran en la población a cuerpo descubierto y á fuerza de constancia y valentía se van apoderando de las obras de defensa y encierran á casi todos los enemigos en el cuartel; parece esto leyenda pero es realidad; el enemigo pierde el ánimo al ver nuestro valor con sus propios ojos, los soldados se espantan ante nuestro arrojo sin igual y después de cuatro horas de desigual combate y de regar las calles de Berga, con la sangre de nuestros héroes, capitaneados por el nunca visto arrojo, casi temerario, del valiente Miró, los del cuartel capitulan y los del castillo, viéndose asediados, se rinden á discreción. Quien no ha presenciado acostumbrados no puede en manera alguna hacerse cargo del valor de nuestros voluntarios; llenos de energías sin igual por la convicción de sus ideales y por defender los cuales á pecho descubiertos y desafiando la muerte y sacrificando la vida, se lanzan contra el enemigo

que á pesar de sus fortificaciones y escasez de armamento y abundancia de municiones se rinde.

Los carlistas recogen en Berga un rico botín de 1800 fusiles, gran acopio de municiones y gran número de efectos de guerra, cogiendo prisionera casi toda la guarnición. Viene después de todo esto, como era de suponer, la columna de la parte de Prats de Llusanés y el avisado, juicioso y peritísimo Auguet que estaba en vela en Girona al tener confiancia cierta de que viene la columna enemiga, no se ato londra, ni amedrantó por ser el enemigo superior en número y armamento, sino con su acostumbrada calma y prudencia, espera á que el enemigo esté cerca y como, sirviéndolos de vanguardia, se dirige a Berga, que como quedó dicho ha caído ya en poder de los carlistas; forma en la plaza, dí unos minutos de descanso sin moverse nadie del lugar y tomando la dirección del castillo, que era la opuesta al camino que habían seguido los nuestros cargados del rico botín de guerra, llama á la columna, que entra en la villa rendida, cuando él sale de la misma; se tiene un momento como presentándose batalla y con esta estrategia logra felizmente su deseo, que no era otro que engañar al enemigo y hacer que se lance contra Auguet y su batallón, que nada lleva de los despojos de guerra y de este modo los otros batallones que llevaban las municiones y los demás efectos de la conquista, se salvan felizmente y lo salvan todo, sin disparar un tiro.

El enemigo, pensando que Auguet lo llevaba todo se lanza contra él; este inteligente caudillo, segura al enemigo, y batiéndose en ordenada retirada, atrae á la columna á larga distancia de Berga, sin tener ni siquiera en la refriega un solo herido; con gestos como Auguet, siempre daba gusto batirse, pues la victoria era segura y el resultado satisfactorio.

La toma de Berga fué el 27 de marzo de 1873; causó á los republicanos gran espanto y á los carlistas extraordinaria alegría. Era la más gloriosa victoria que conseguían y para conmemorarla hizo don Carlos acuñar una medalla con la inscripción siguiente:

«Berga por Carlos VII 27 de marzo de 1873. Medalla que se regaló á todos los carlistas que habían tomado parte en la lucha.»

Lérida y Tarragona y poniéndose al frente de aquellas fuerzas pasó á las inmediaciones de Cardona, donde estaban los infantes don Alfonso y doña María de las Nieves para acompañarlos en la expedición que proyectaban por Lérida, Tristany, en efecto, los llevó por Pons al interior de la provincia y sabiendo que en Sanahuja había fuerzas republicanas de caballería resolvieron coparlas. Estaba Sanahuja guardada por 125 nacionales y un escuadrón del regimiento de Calatrava.

Tristany, el 17 de mayo, las atacó con el 1.º de Lérida, tomó el pueblo, y después de un empeñado combate consiguió rendir á la guarnición apoderándose de 60 caballos y cerca de 200 armas. Los infantes que habían asistido al combate, entraron en Sanahuja el 18 y esta nueva victoria amedranto á los republicanos y dio ánimo á los carlistas de Lérida. Con lo descrito, en este episodio y en el anterior nadie puede dejar de admirar el valor de nuestros voluntarios, pues con estar mal armados y muchas veces sin municiones, hacen proezas sin igual. Ahora bien, digo yo: Si estos batallones carlistas sin armas, sin municiones, sin medios y hasta sin disciplina militar, hacían lo que parece más bien leyenda que historia, ¿qué proezas no habrían llevado á cabo con buen armamento, con abundancia de medios, con disciplina militar y con los recursos necesarios? Para mí no tengo la menor duda, que á contar con los elementos, que requiere una guerra, los carlistas habrían llegado al triunfo y derrotado en toda la línea á las columnas liberales, las cuales con ser numerosas, bien equipadas y contando con toda clase de medios, sufrieron no obstante, grandes y vergonzosas derrotas.

UN VETERANO.

GENERALES

El gobierno de Cuba ha contestado á las proposiciones que le hizo el de España al «modus vivendi» comercial, lo siguiente:

1.º Que rebaja á la mitad los derechos para los cigarrillos puros, cigarillos y picadura, cobrando solamente 20 pesetas y 12'50 por kilogramo neto.

2.º Que la adquisición de tabaco elaborado no sea menor de tres millones y medio á cuatro millones de pesos al año.

3.º Que dichas adquisiciones sean por cuenta de la Tabacalera, abonando su importe dentro de los sesenta ó noventa días, sin más comisión que el dos y medio por ciento.

4.º Que la Tabacalera adquiera en Cuba tabaco en rama, en igual cantidad que hace doce años.

5.º Que á los alcoholos y aguardientes se les rebajan los derechos actuales á la mitad, reduciéndolos á 80 y 130 pesetas, en vez de 160 y 260 por hectolito.

Según estadística oficial de Cuba, España exportó 8.689.230 pesos é importó de dicho país 747.397.

La mayor importación española en Cuba fué de vidrio y cristal, barro y loza, aceites y granos, algodones y sus manufacturas, fibras vegetales, papel y cartón, maderas, cuero y sus manufacturas, carnes, pescados, cereales, frutas, legumbres y productos de los cheques.

En 1910 Cuba vendió á Alemania por valor de 3.846.000 pesos, y le compró por valor de 6.542.000; á Francia le compró por 9.761.000 y le vendió por 1.549.000; á Inglaterra le compró por 12.29.000 y le vendió por 10.899.000 y á otros países de Europa les compró por 5.532.000 y les vendió por 215.000.

Un libro notable

Miquel Roger... Martí Roger...! coneguts abdos de molt temps; no personalment, sino en sos llibres, en ses tasques; tanques l'una diferenciada de l'altra, per que venen a complementar-se

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado al juzgado municipal de Crimiles el vecino de La Bisbal Francisco Pagés Mota.

En la Gorga den Matacán del río Fluviá, sito en el término de Palafrugell, apareció anteayer el cadáver del niño Joaquín Xifre Bonavista, el cual, como saben nuestros lectores, pereció ahogado en aquellas inmediaciones la tarde del domingo próximo pasado.

Trabajando el pasado martes en un edificio en construcción junto á la estación del Tranvía del Bajo Ampurdán, en Palafrugell, los obreros albaneses Bautista Gallana Ruiz y Emilio Plaia Pagés, tuvieron la desgracia de caer desde un andamio ocasionándose el primera varias contusiones de pronóstico reservado y resultando el último con la fractura del húmero izquierdo.

Un incendio consumió el domingo último en el punto conocido por «Las Planas» del término municipal de Gualta, cuatro acinas de gavillas de trigo, propiedad de José Subira Costa, volviéndose las pérdidas en unas 200 pesetas.

Ayer falleció en Barcelona, á la edad de 88 años, después de recibidos los Santos Sacramentos, la respetable señora Madame Leonia Deglaire, vda. de Audouard, madre de nuestro amigo el dentista de esta capital D. León Audouard, á quien testimoniamos nuestro sentido pésame.

Ayer celebró su primera misa en Llagostera el nuevo presbítero Reverendo don Emilio Lloveras y Raurich. La fiesta resultó grande, solemne. La iglesia quedó llena á rebosar. Fueron padrinos en tan solemne acto sus padres, Pedro y Carmen. El Reverendo don José Comella, Catedrático del Seminario del Coll, cantó la dignidad del sacerdote y expuso su acción práctica en todos los órdenes de la vida. Despues, un expléndido lunch sirvió á los invitados en el local del Instituto Social, reinando la franqueza y la alegría más encantadoras.

En el Santuario del Coll, celebró solemnemente su primera misa el Reverendo don Jaime Garriga Català, siendo ministros sus condiscípulos Reverendos José Gratacós y Juan Buch, presbítero asistente el Reverendo don José Corcoy y maestro de ceremonias el Reverendo don José Comella.

En Montagut, su pueblo natal, celebró con solemnidad su primera misa el nuevo presbítero Reverendo José Costa. Cantó las glorias del sacerdocio el doctor Ramón Pagés.

El Reverendo don Alberto Figueras, cantará, Dios mediante, su primera misa el día 2 de Julio en la iglesia parroquial de Palamós, apadrinándole sus hermanos don José y doña Cándida.

Dijo el sermón el Reverendo padre Pedro Claramunt, C. M. I.

Locales

AYUNTAMIENTO.—A la sesión celebrada ayer tarde por la Corporación municipal concursaron los concejales Sres. Bassols, Oviedo, Cata, Cruañas, Puigbert, Canet, Amich, Encesa y Fabregas, siendo presidida por el Alcalde, don Arturo Vallés.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Leyóse y aprobóse una relación detallada de los ingresos y gastos resultantes de los festejos celebrados durante el reciente Congreso Agrícola, de la cual transcribimos el resumen, que es el siguiente:

Suman los ingresos 5571'20 pesetas, Subvención acordada para fiestas 5000 Idem. del capítulo 9, artículo 3º, para el Congreso, 1630. Total 12.221'20 pesetas.

Pagado de la recaudación, según relación, 5334'44 pesetas. Idem de la Caja

municipal 4457'05. Cuentas pendientes de pago 4827'14. Total 14.618'63 pesetas.

Mayor gasto resultante, 2.397'43 pesetas.

Se aprobaron una infinidad de relaciones de jornales y cuentas importantes 5.215'10 pesetas.

Asimismo fué aprobado el extracto de acuerdos del mes de Mayo para su inserción en el Boletín Oficial.

Quedóse enterado de las siguientes comunicaciones:

De la comisión organizadora del XIV Congreso Agrícola de la Federación Catalana Balear, celebrado en esta ciudad, dando cuenta de haber acordado en reunión del dia 24 del actual, otorgar un voto de gracias para nuestro Ayuntamiento, con motivo de la cesión del local para la celebración de las sesiones, y á los empleados en las oficinas municipales don Emilio Salvador y don Ramón Adroher, por los servicios prestados en todo lo referente al Congreso.

A propuesta del señor Vallés, se acordó que al voto de gracias concedido á estos empleados, se uniese otro de la corporación municipal, haciendo éste extensivo, á petición del señor Bassols, por todo lo que atañe á los demás festejos que tuvieron lugar cuando la celebración del Congreso.

De la Junta Directiva del Centro Moral, invitando á la Corporación á la solemne velada literario musical celebrada anoche con motivo del Congreso Eucarístico que tiene lugar en Madrid. Se acordó facultar á la Presidencia para nombrar á una comisión que, en representación del Ayuntamiento, asistiese á dicho acto.

Del Ayuntamiento de Tarragona, invitando al de esta ciudad á las fiestas que se celebran en aquella capital del 24 de Junio al 9 de Julio próximo, con motivo del primer Centenario de la guerra de la Independencia, y encareciendo, muy especialmente, la asistencia de una comisión gerundense á la grandiosa e imponente manifestación patriótica del dia 28 de los corrientes.

La Presidencia dijo que no se había dado cuenta antes de la anterior comunicación, por no haber celebrado el Ayuntamiento sesión ordinaria de primera convocatoria el martes de la presente semana. Se acordó agradecer la invitación y manifestar al Ayuntamiento de Tarragona la imposibilidad de asistir una comisión á las referidas fiestas.

Concediéronse los siguientes permisos: A D. María Boadella y Noguer para practicar obras en la casa número 26 de la calle del Carmen; á don Luis de Puig, prefecto de la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, y presidente del Patronato Catequístico, para descegar tres huecos de la galería de la casa de la calle de Vista Alegre, donde se halla establecida esta última institución, acordándose, dado el carácter cultural de la misma, condonar los correspondientes arbitrios municipales; á don Juan Salieti para reformar la puerta de entrada de la casa número 8 de la calle de Ciudadanos; y á don Juan Simón Mestres para levantar un edificio en un solar de la calle del Mediódia.

Finalmente fué aprobado el padrón de cédulas personales para el corriente año, formado por la Comisión de Hacienda, acordándose exponerlo al público por el plazo de 10 días á fin de que puedan formular los interesados las oportunas reclamaciones.

Con lo que, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 3'35 de la tarde.

El espíritu del siglo, tan materialista, se halla más que sorprendido asombrado en presencia de esta extraordinaria manifestación religiosa. Aunque se lea y se hable mucho, la ignorancia se halla más extendida de lo que parece y como para la generalidad de los que están avenidos en la zona helada del ateísmo ó en la fría de la indiferencia, no hay otro maestro ni guía que la hoja impresa que diariamente les dice que no existen otros problemas que los de acá abajo, cuando por sus mismos ojos ven qué constituyen legión innumerable los amadores del ideal cristiano, se sienten como sobre cogidos y como envueltos en una atmósfera para ellos, extraña, en la que descubren puntos luminosos que no habían visto y vibraciones que nunca ó pocas veces habían percibido.

Applaudimos tales disposiciones y esperamos que producirán el efecto necesario.

Anteayer celebró sesión la Junta local de Reformas Sociales con asistencia de los Sres. Bassols, Amich, Babot, Sureda, Discossi, Capella, Planas, Rossell y Roca.

Aprobóse el acta anterior.

Porque es así, los que viven explora-

dose lectura á una comunicación del Instituto de Reformas Sociales, derrigando lo solicitado por el Sr. Grober de poder trabajar en su fábrica en horas extraordinarias.

Acordose imponer la multa correspondiente á verlos infractores del descanso dominical, de cuyas respectivas denuncias se dió cuenta, y pasar á la Alcaldía otras pendientes de informe.

Se dió lectura á las instancias de varios comerciantes solicitando autorización para tener abiertos sus establecimientos después de las 12 de la mañana de los domingos por hallarse comprendidos en el artículo 6º de la 1 y de 3 de Marzo de 1903. De las referidas instancias fueron aprobadas las de los señores siguientes: Miguel Gómez, Juan Viols, Juan García, Francisco Serratosa, José Bes, Jaime Rotilán, Joaquín Estrech, Pedro Codina y María Casaponsa, todas ellas con la condición de que coloquen una valla en la puerta de entrada. Y fueron denegadas las peticiones de los Srs. Aniceto Gironella, Agustín Codina, Cayetano Carbó, José Colomer, Joaquín Mitjà y Ramón Casaponsa, todas ellas con la condición de que coloquen una valla en la puerta de entrada. Y fueron denegadas las peticiones de los Srs. Aniceto Gironella, Agustín Codina, Cayetano Carbó, José Colomer, Joaquín Mitjà y Ramón Casaponsa, todas ellas con la condición de que coloquen una valla en la puerta de entrada.

El vigilante primero del cuerpo de prisones don Luis Enquid Marrón, que estaba efecto á la prisión correctional de este partido, ha sido destinado con el mismo cargo á la prisión de Estado instalada en el castillo de San Fernando de Figueras.

ORATORIO de madera pintado y bien conservado, propio para casa particular, se venderá á precio económico.

Dardán razón en la Administración de este periódico.

Por la comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Valencia ha sido declarado condicional el soldado del regimiento infantería de Asia, Leopoldo Delgado Soler.

Viene á Gerona á incorporarse al octavo depósito de caballería el comandante don Sergio Lucas Mercadé.

Al Regimiento infantería de Asia han sido destinados el teniente coronel señor Arévalo Moles y el capitán señor Osgua O'Lavlor; y á la caja de Gerona el capitán señor Sarria Robert.

La Guardia municipal expulsó anteayer de la ciudad, á varias gitanas que postulaban en la calle del Carmen.

También por la misma causa, fueron encerrados en el biolón dos sujetos transeuntes.

Anteayer tarde ingresó en el Hospital provincial una mujer enferma llamada Clara Gelada, habitante en la calle de San José, número 11, 3º.

Con motivo de la festividad de San Pedro, ayer sirvióse rancho extraordinario á los pobres de la beneficia asociación «La Caridad».

Del Boletín de la Parroquia del Mercadal, correspondiente al mes actual, leemos las más lisonjeras noticias

de cada uno de los actos que constituyen el programa del Congreso Eucarístico, tendré cabal noticia por los despachos telegáficos. Por esos des- pachos, en los cuales se recogen no solo los hechos sino el espíritu de la asamblea, lo que dicen los labios y lo que exteriorizan las almas, los lectores podrán seguir paso á paso las deliberaciones de aquella y gozar, aunque desde lejos, el grandioso espectáculo que ofrecen estos miles de católicos que aspiran bendigados Diós á que sean las lenguas y los corazones incansables del Augusto Sacramento del Altar.

Finalmente fué aprobado el padrón de cédulas personales para el corriente año, formado por la Comisión de Hacienda, acordándose exponerlo al público por el plazo de 10 días á fin de que puedan formular los interesados las oportunas reclamaciones.

Con lo que, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 3'35 de la tarde.

Finalmente fué aprobado el padrón de cédulas personales para el corriente año, formado por la Comisión de Hacienda, acordándose exponerlo al público por el plazo de 10 días á fin de que puedan formular los interesados las oportunas reclamaciones.

Con lo que, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 3'35 de la tarde.

Finalmente fué aprobado el padrón de cédulas personales para el corriente año, formado por la Comisión de Hacienda, acordándose exponerlo al público por el plazo de 10 días á fin de que puedan formular los interesados las oportunas reclamaciones.

Con lo que, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 3'35 de la tarde.

Finalmente fué aprobado el padrón de cédulas personales para el corriente año, formado por la Comisión de Hacienda, acordándose exponerlo al público por el plazo de 10 días á fin de que puedan formular los interesados las oportunas reclamaciones.

Con lo que, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 3'35 de la tarde.

Finalmente fué aprobado el padrón de cédulas personales para el corriente año, formado por la Comisión de Hacienda, acordándose exponerlo al público por el plazo de 10 días á fin de que puedan formular los interesados las oportunas reclamaciones.

Con lo que, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 3'35 de la tarde.

Finalmente fué aprobado el padrón de cédulas personales para el corriente año, formado por la Comisión de Hacienda, acordándose exponerlo al público por el plazo de 10 días á fin de que puedan formular los interesados las oportunas reclamaciones.

Con lo que, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 3'35 de la tarde.

Finalmente fué aprobado el padrón de cédulas personales para el corriente año, formado por la Comisión de Hacienda, acordándose exponerlo al público por el plazo de 10 días á fin de que puedan formular los interesados las oportunas reclamaciones.

Con lo que, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 3'35 de la tarde.

Finalmente fué aprobado el padrón de cédulas personales para el corriente año, formado por la Comisión de Hacienda, acordándose exponerlo al público por el plazo de 10 días á fin de que puedan formular los interesados las oportunas reclamaciones.

Con lo que, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 3'35 de la tarde.

Finalmente fué aprobado el padrón de cédulas personales para el corriente año, formado por la Comisión de Hacienda, acordándose exponerlo al público por el plazo de 10 días á fin de que puedan formular los interesados las oportunas reclamaciones.

Con lo que, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 3'35 de la tarde.

Finalmente fué aprobado el padrón de cédulas personales para el corriente año, formado por la Comisión de Hacienda, acordándose exponerlo al público por el plazo de 10 días á fin de que puedan formular los interesados las oportunas reclamaciones.

Con lo que, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 3'35 de la tarde.

Finalmente fué aprobado el padrón de cédulas personales para el corriente año, formado por la Comisión de Hacienda, acordándose exponerlo al público por el plazo de 10 días á fin de que puedan formular los interesados las oportunas reclamaciones.

Con lo que, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 3'35 de la tarde.

Finalmente fué aprobado el padrón de cédulas personales para el corriente año, formado por la Comisión de Hacienda, acordándose exponerlo al público por el plazo de 10 días á fin de que puedan formular los interesados las oportunas reclamaciones.

Con lo que, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 3'35 de la tarde.

Finalmente fué aprobado el padrón de cédulas personales para el corriente año, formado por la Comisión de Hacienda, acordándose exponerlo al público por el plazo de 10 días á fin de que puedan formular los interesados las oportunas reclamaciones.

Con lo que, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 3'35 de la tarde.

Finalmente fué aprobado el padrón de cédulas personales para el corriente año, formado por la Comisión de Hacienda, acordándose exponerlo al público por el plazo de 10 días á fin de que puedan formular los interesados las oportunas reclamaciones.

Con lo que, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 3'35 de la tarde.

Finalmente fué aprobado el padrón de cédulas personales para el corriente año, formado por la Comisión de Hacienda, acordándose exponerlo al público por el plazo de 10 días á fin de que puedan formular los interesados las oportunas reclamaciones.

Con lo que, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 3'35 de la tarde.

Finalmente fué aprobado el padrón de cédulas personales para el corriente año, formado por la Comisión de Hacienda, acordándose exponerlo al público por el plazo de 10 días á fin de que puedan formular los interesados las oportunas reclamaciones.

Con lo que, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 3'35 de la tarde.

Finalmente fué aprobado el padrón de cédulas personales para el corriente año, formado por la Comisión de Hacienda, acordándose exponerlo al público por el plazo de 10 días á fin de que puedan formular los interesados las oportunas reclamaciones.

Con lo que, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 3'35 de la tarde.

Finalmente fué aprobado el padrón de cédulas personales para el corriente año, formado por la Comisión de Hacienda, acordándose exponerlo al público por el plazo de 10 días á fin de que puedan formular los interesados las oportunas reclamaciones.

Con lo que, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 3'35 de la tarde.

4
se sentía orgulloso de poder cantar su amor á Jesucristo valiéndose de la lengua de Calderón y de Santa Teresa de Jesús.

Se leyó una adhesión del patriarca de Lisboa, que no pudo asistir al Congreso.

Se dió lectura de otras muchas cartas y telegramas de adhesión desde todas las naciones.

Dedicaron breves salutares al Congreso el abate Teillier, de Pontvile miembro del Comité permanente, y el obispo de Bolonia, el padre Rinaidi, dominico irlandés Francisco Solxini, canónigo de Milán y delegado del cardenal Ferrari y el obispo del Plata.

El secretario general anunció després que don Alfonso leería una alocución.

El monarca leyó un sentido discurso, que fué aplaudido.

Terminó la sesión con el himno del Congreso.

Los monarcas salieron con el mismo ceremonial que á la entrada.

Notas varias del día de hoy.

Se nota mucha animación con motivo de la procesión de hoy.

Entre ayer y hoy han llegado más de 15000 congresistas.

El día ha amanecido nublado, pero el calor es asfixiante.

Han sido enarenadas las calles por las que ha pasado la procesión.

Muchos balcones están adornados, especialmente los de la calle Mayor,

optando al premio ofrecido por un periódico.

La plaza de Armas está severamente adornada.

Hay se ha prohibido á la entrada, y la guardia exterior formará en linea á las dos y media.

Se han repartido unos prospectos de la Junta organizadora, suplicando á los congresistas que no profieran vivas ni aclamaciones durante la procesión, por respeto al Santísimo Sacramento.

En la plaza de Castelar se ha levantado hoy un altar con la imagen de Nuestra Señora del Pilar, prestando servicio de guardia varios maestres de Zaragoza.

Muchas señoritas han acudido á depositar flores y todos los aragoneses que han llegado han desfilado ante el altar, dando vivas á la Virgen aragonesa.

En todas las parroquias se ha celebrado hoy comunión general de señoritas.

A las nueve se ha celebrado misa pontifical en la Catedral, oficiando el Legado del Papa.

Asistió la familia real.

Al final de la misa se leyeron más adhesiones al Congreso.

Banque'e en Palacio

A mediodía se ha celebrado en Palacio el anuncio banquete en honor de los prelados que han asistido al Congreso.

Han comido en Palacio 51 obispós, el cardenal Aguirre y todo el Gobierno.

D. Luis Aguilar de Ferrer, Abogado, ha trasladado su despacho á la Subida de San Martín número 1.

Carta d-I cardenal Aguirre

El cardenal Aguirre ha publicado en los periódicos católicos la siguiente carta:

«Al volver de Toledo llevaré conmigo una grande esperanza.

He visto, con ocasión del Congreso Eucarístico, manifestarse espléndida la fe de un pueblo ó, mejor dicho, la fe de muchos pueblos, que, afortunadamente, son todavía muchos los que, lejos de padecer escándalo ante las inaccesibles oscuridades de los misterios cristianos, los admiran sumisamente y bajo los velos eucarísticos reconocen á su Dios y acatan su realeza.

La gloria de nuestro adorable Salvador brilla en nuestros días desde la Hostia, con más vivo fulgor que nunca y los hombres, no sabiendo resistir á los atractivos de un Dios que se manifestó como quiere el amor, se congregan en torno del humilde sagrario para adorar al Dios de la mansedumbre y en torno de la radiante custodia para adorar al Dios de la majestad.

Mientras que en la tierra haya sagrarios y alrededor de los sagrarios haya adoradores, no hay que temer que se agote la fuente de las gracias ni que fallen corazones abnegados prontos á todo sacrificio y dispuestos para toda grande empresa.» El cardenal Aguirre.

D. Luis Aguilar de Ferrer, Abogado, ha trasladado su despacho á la Subida de San Martín número 1.

MEDALLAS E IMPERDIBLES DE METAL

MENESSES, CHAPADO EN ORO, CON EL BUSTO DE NUESTRO AUGUSTO JEFE DON JAIME. Precio 2 pesetas. De venta en la Librería del Carmen y en nuestra Redacción.

—

APOSTOLADO DE LA ORACION

Primer grado

JUNIO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

La misión anual del Sgdo. Corazón.

ORACIÓN PARA ESTE MES

«Oh Jesús mió por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial para que el mes del Sagrado Corazón sea celebrado solemnemente en todas partes.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Celebraré lo mejor que pueda el mes del Sagrado Corazón.

—

MAÑANA

Sábado.—San Secundino, ob. y mr.

—

GRAN HOTEL DEL COMERCIO, de Illas y Moré.—Albareda 5, Gerona

Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole á la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches á la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona.

—

PANADERIAS GIMBERTAT

Progreso, 13 y Ciudadanos, 13

Panecillos tiernos á las 5 de la tarde todos los días, excepto los domingos.

Pan moreno elaborado con trigo duro.—Pan de Viena.—

Pan de Madrid.—Tostado molido.

Bizcochos de todas clases

SE VENDE un acreditado establecimiento de tejidos de todas clases, situado en punto de tránsito capital. —Para informes dirigirse a esta Administración.

SOCIEDAD METALÚRGICA GERUNDENSE

Vila y C. en Cta.

Teléf. 234. Telémas. Metalúrgica.

Fundición de hierro y talleres de construcción y reparación de toda clase de máquinas. —Estudios y presupuestos gratis para toda clase de instalaciones industriales, etc., etc.

Talleres y oficinas: Figuerola y Ronda Fernando Puig.—Gerona.

J. Parrús Brú

Médico-Oculista

CONSULTAS Ciudadanos, 15, 2.º-2.º

de 11 y de 3 a 5.—GERONA

—

PANADERIAS GIMBERTAT

Progreso, 13 y Ciudadanos, 13

Panecillos tiernos á las 5 de la tarde todos los días, excepto los domingos.

Pan moreno elaborado con trigo duro.—Pan de Viena.—

Pan de Madrid.—Tostado molido.

Bizcochos de todas clases

Telegáficas y Telefónicas

Extranjero

Paris 20

Cajero detenido

Buenos Aires.—Apenas ancló el vapor «Príncipe Umberto» fué detenido á bordo el cajero del Ayuntamiento de Mantova, Luis Fiorani, que huyó llevándose 200.000 liras.

Fiorani había embarcado en Barcelona. Por medio de la telegrafía sin hilos se avisó á Buenos Aires su llegada y la orden de detención.

De Portugal

Lisboa.—Han sido llamadas las reservas de 1907 y 1908 para reforzar las guarniciones de Viana y otras poblaciones del Norte.

Ha sido nombrado presidente del Consejo el baron de Ganisch.

—

Madrid 29

Consejo de Ministros

A las 11'15 se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de Ministros presidido por don Alfonso.

La reunión duró hasta las 11'45, creciendo de interés.

El señor Canalejas, en su discurso de costumbre, se ha ocupado de los asuntos más salientes de política interior y exterior.

Luego don Alfonso ha firmado varios decretos, de distintos departamentos, siendo los más importantes los dos de Gracia y Justicia, y uno de Hacienda para la aplicación de la ley de supresión de los consumos, y varios de Guerra, concediendo la gran cruz del Mérito Militar al ministro de Hacienda, señor Rodríguez, promulgando la ley del servicio militar obligatorio y otros decretos de recompensas y ascensos.

Consejillo

Después los ministros se han reunido en Consejillo, en el que han tratado de los créditos para obras hidráulicas, del plan veraniego para las vacaciones de los ministros y otros asuntos de menor importancia.

Canalejas jura el cargo de ministro de Gracia y Justicia.—Barroso, ministro de Gobernación.—Manifestaciones del señor Canalejas

También se ha acordado en el Consejillo elevar al Vaticano la consulta oficial de un nombre para embajador de España cerca de la Santa Sede.

Antes del almuerzo celebrado en Palacio en honor de los prelados, el señor

Yo aprobé el propósito de don Alfonso y las cuartillas del discurso y en seguida telefónicamente al señor Barroso, para que avisase á los demás ministros.

El señor Canalejas, al explicar por qué se ha encargado de la cartera de Gracia y Justicia, decía esta tarde que el partido liberal tiene un programa que cumplir en este departamento y los compromisos personales y directos que realizar.

Quiero—agregó el presidente llevar á la práctica la reforma del Código civil y del Código penal, con la abolición de la pena de muerte, y algunos proyectos ya aprobados del señor Montecarlo Ríos.

Ya sé que es mucho trabajo para mí, pero lo mismo da trabajar una hora más al día.

Hace 22 años que juré por primera vez el cargo de ministro de Gracia y Justicia. Hoy me lo recordaba doña Cristina.

También para el señor Barroso, dado su estado delicado, es una carga regular la cartera de Gobernación; pero este verano se irá á responderse al campo una temporada de quince días ó más y yo me quedaré supliéndole.

De la subsecretaría de Gobernación no nos hemos ocupado. Por hoy el subsecretario es el señor Alcalá Zamora, aunque, por lo que se dice por ahí, su puesto que no quiere seguir en este cargo.

El señor Canalejas tomará posesión del ministerio de Gracia y Justicia mañana por la tarde.

— El señor Canalejas, explicando lo ocurrido ayer, con la asistencia de don Alfonso y doña Cristina á la sesión del Congreso Eucarístico, decía lo siguiente:

He visto que algunos periódicos han forjado una historia sobre lo ocurrido ayer y han de sorpresas de actos anticonstitucionales y de otras paparruchas por el estilo.

No hay nada de eso: yo no podía tolerarlo. Lo ocurrido fué lo siguiente:

A las diez de la mañana estuve á visitarme en Otero el ayudante de don Alfonso, conde de Aibar, y me dijo que doña Victoria, por su estado delicado, á causa del embarazo, deseaba pasar la noche en Madrid, y una vez en la corte, no le pareció bien al monarca dejar de asistir á la sesión del Congreso Eucarístico.

Créese que no se confirmarán los anuncios de la huelga general.

Dudas y vacilaciones

Bilbao.—Los ferroviales no están muy conformes con las bases propuestas por el gobernador, por entender que no ha de cumplirlas la Compañía.

Al mismo tiempo, me significó que el marqués de la Torrecilla había vuelto á Madrid con objeto de comunicarme todo esto.

como ya ha empezado á demostrar, despidiendo definitivamente á varios empleados, con el pretexto de que habían sido los promovedores de la huelga.

Los empleados han presentado á la Junta directiva muchos pliegos firmados, pidiendo que venga á Bilbao el presidente de la Unión Ferroviaria de España, Vicente Barrio, para celebrar una Junta y tratar de la conveniencia de declarar la huelga general de todos los ferrocarriles de la provincia.

El Sr. Barrio se ha puesto ya en camino.

—

Los automóviles

Orense.—El automóvil de don Manuel San Román se dirigía á Vigo, ocupado por el propietario y los monárquicos portugueses Sres. Saldanha y Chircorro.

Al pasar velocísimamente por la calle del Progreso, el «chauffeur» vió que iba á atropellar á un niño.

Para evitarlo, hizo una falsa maniobra, metiéndose en la acera y arrullando á dos mujeres que estaban sentadas á la puerta de una casa.

Ambas mujeres estaban embarazadas.

Una de ellas era la madre del niño que iba á atropellar el auto y tenía otro hijo en brazos, el cual quedó muerto.

Las mujeres se encuentran en estado desesperado.

El público que presenció el suceso, lleno de indignación trató de luchar á los ocupantes del auto, impidiéndolo la policía.

Los portugueses se refugiaron en el consulado.

El cónsul, vista la actitud agresiva del público, facilitó á sus compatriotas la huida á Monforte.

—

Incendio

Soria.—En el vecino pueblo de Cobertelada un formidable incendio ha destruido tres edificios.

El vecindario hizo inauditos esfuerzos para evitar que se propagara

HORARIO DE FERROCARRILES

Línea de Barcelona à Francia por vía Interior

FERROCARRIL DE GERONA Á OLOT									
Salen de Gerona	7'02	(lunes, sáb., y domingo)	9'05	15'01	18'00				
Llegan a S. Feliu de Pallarols	9'11		11'06	17'08	20'11				
— a Olot (diligencia)	12'00	(sáb.)	14'15	20'10	23'31				
Salen de Olot (diligencia) (sáb.)	0'30	3'50	9'09	12'00					
— S. Feliu de Pallarols	3'23	5'38	11'46	14'40	17'44	domin.			
Llegan a Gerona	5'30	7'41	13'53	16'49	10'48	y fiestas			
FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS									
Salen de Gerona	7'06	10'10	11'55	15'35	17'50				
Llegan a S. Feliu de Guixols	9'00	11'00	13'43	17'30	19'40				
Salen de San Feliu de Guixols	4'25	8'25	12'45	14'55	17'45				
Llegan a Gerona	8'18	14'34	18'48	19'40					
FERROCARRIL DE FLASSÀ A PALAMÓS (* Solo los Domingos)									
Salen de Flàssà	8'20	12'20	14'45	17'15	* 18'05				
Llegan a Palamós	8'45	14'48	17'23	19'45	* 21'00				
Salen de Palamós	3'15	5'30	* 8'15	11'35	13'55	* 15'05			
Llegan a Flàssà	5'37	7'22	* 11'10	14'00	18'20	19'22			

Trenes descendentes										JUNIO 1911										Trenes ascendentes										
Clase de tren que toman viajeros	Partida	Fijaciones	Plazas	Género	Empalme	Barcelona	Clase de tren que toman viajeros	Salida	L. I. S.	LI	S.	Género	Empalme	Barcelona	Clase de tren que toman viajeros	Salida	L. I. S.	LI	S.	Género	Empalme	Barcelona	Clase de tren que toman viajeros	Salida	L. I. S.	LI	S.	Género	Empalme	Barcelona
Expreso	4'10	4'41	4'44	5'15	5'18	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53		Mercancías	5'00	7'35	7'42	8'37	8'45	9'14	9'17	10'08	10'13	4'30	5'33	6'00	7'48	8'11	10'54			
Ligero	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	7'38	7'44	10'30		Correos	5'00	7'20	8'45	9'48	10'37	11'12	11'45	12'07	12'38	12'40	13'24	14'55	17'36	18'00	18'48	19'25		
Correos	4'32	6'05	8'20	8'00	8'12	8'21	10'01	12'43				Mercancías	8'40	11'12	12'08	12'03	14'26	11'31	11'48	12'07	12'38	12'40	13'24	14'55	17'36	18'00	18'48	19'25		
Mercancías	8'55	10'38	10'58	12'22	12'40	13'29	14'20	14'52	15'00	16'00	16'19	AUTORES EMINENTES	12'22	12'33	13'00	13'30	15'02	15'07	16'13	16'44	17'40	17'47	19'16	19'25	20'29	20'57	21'15	21'47	21'48	
Correos	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09	17'15	17'53	17'58	19'28		Correos	13'30	16'09	16'17	17'15	17'44	18'14	18'19	19'17	19'25	20'29	20'57	21'15	21'47	21'48	22'31	22'58	23'04	
Mercancías	14'33	15'28	15'34	16'23	16'33	17'28	17'40	18'41	18'53	21'39		Empalme	18'48	20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'47	21'48	22'31	22'58	23'04	23'31	23'58	24'04	24'31	24'47	24'58	

EL NORTE

Diario Católico-Monárquico

Redacción y Administración: Subida de Sto. Domingo, núm. 10

GERONA

Precios

de suscripción:

Toda la correspondencia al Director, se devuelven los originales.

PARA PAGO DE SUSCRIPCIONES:

GERONA.—Librerías del Carmen, Ciudadanos, 20 y de D. Francisco Gili, Platería, 20.

OLOT.—Juventud Tradicionalista, Plaza Mora.

FIGUERAS.—D. J. Masdevall, Librería, Rambla.

BANYOLAS.—Patronato Obrero Tradicionalista y Círculo de Católicos.

S. Feliu de Pallarols.—Don

Se admiten esquemas hasta las doce de la noche

Información completa: :: Corresponsales en las principales poblaciones de España y del Extranjero.

40 anys d'èxit creixent es sa millor recomenació

FUMADORS!

Es ja hora que us desproveu y no dongueu credit a lo que tan falsament diuen els fumadors escrupulosos atribuint a n'els sens pares fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut mai dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afecions del coll etc., explotant de questa manera la bona fe dels fumadors innocents.

Si volen fumar bon paper demanes sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1888.

—Se ven per tot arreu.

Representante en Gerona:

JUAN JUANOLA. Sastre

Máquina de escribir

HELIOS.

La más perfecta y económica. Escritura siempre a la vista.

No compréis máquina de escribir sin conocer antes la HELIOS.

250 pesetas.

Representante en Gerona:

J. Ayats Surribas

Santa Clara, 7, 2º.



Jarabe de fosfato de cal gelatinoso VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-PARACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja el Aceite de Hígado de bacalao, en caso de intolerancia estomacal. De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS. Cart. Real, núm. 17 — GERONA — Teléfono, núm. 65.

Joyería, Aderezos completos, Sortijas, Cadenas y Collares, Aretes. Orfebrería, Servicios de mesa, Cálices, Artículos de regalos, Medallas.

JOYERÍA — Relojes en oro y plata, marca Longines, Relojes sobremesa y pared

Se despachan en pocas horas los anteojos de combinación.

Optica: Anteojos y lentes en oro y metal, Gemelos prismáticos largavistas, Termómetros y Barómetros

Todos los días sale por Olot en el primer tren para Barcelona en el expreso.

NOTA.—Se responde de los extravíos.

DE OLLOT L'EXPRESS

Servicio de encargos a Gran Velocidad entre OLOT, GERONA y BARCELONA

CANDIDO VIÑAS DOMENECH

Calle de Santa Eugenia, 40. Frente á la estación de Olot. — GERONA.

ORDINACIÓN DIARIA PARA TODAS LAS POBLACIONES DE CATALUÑA

SE RECIBEN ENCARGOS EN

Gerona: Casa de comidas y bebidas El Porvenir, calle Sta. Eugenia, 40. frente Estación de Olot. — Cnr Real, 3 tiendas.

Olot: Pedro Viñas, Paseo Ferial.

Barcelona: Oli, 6 — Assanadores 35. (Junto calle Princesa; y Tarrasa, 32, Centro recaderos La Confianza. — Teléfono 2412.

Algunos días salen de Gerona y de Barcelona para Madrid.

Los pasajeros que no tengan billete para el tren de Olot podrán subir en el de Gerona o viceversa.

Los billetes para el tren de Olot se podrán adquirir en la estación de Gerona y en la de Barcelona.

Los billetes para el tren de Gerona se podrán adquirir en la estación de Olot y en la de Barcelona.

Los billetes para el tren de Barcelona se podrán adquirir en la estación de Olot y en la de Gerona.

Los billetes para el tren de Madrid se podrán adquirir en la estación de Gerona y en la de Barcelona.

Los billetes para el tren de Madrid se podrán adquirir en la estación de Gerona y en la de Barcelona.

Los billetes para el tren de Madrid se podrán adquirir en la estación de Gerona y en la de Barcelona.

Los billetes para el tren de Madrid se podrán adquirir en la estación de Gerona y en la de Barcelona.

Los billetes para el tren de Madrid se podrán adquirir en la estación de Gerona y en la de Barcelona.

Los billetes para el tren de Madrid se podrán adquirir en la estación de Gerona y en la de Barcelona.

Los billetes para el tren de Madrid se podrán adquirir en la estación de Gerona y en la de Barcelona.

Los billetes para el tren de Madrid se podrán adquirir en la estación de Gerona y en la de Barcelona.

Los billetes para el tren de Madrid se podrán adquirir en la estación de Gerona y en la de Barcelona.

Los billetes para el tren de Madrid se podrán adquirir en la estación de Gerona y en la de Barcelona.

Los billetes para el tren de Madrid se podrán adquirir en la estación de Gerona y en la de Barcelona.

Los billetes para el tren de Madrid se podrán adquirir en la estación de Gerona y en la de Barcelona.

Los billetes para el tren de Madrid se podrán adquirir en la estación de Gerona y en la de Barcelona.